

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2023/24

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I

NIVEL: 1º BACHILLERATO

1. Aspectos generales de la evaluación.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de seguimiento a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o final.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

2. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

- 1. Pruebas objetivas de conocimiento, que contendrán cuestiones teóricas y prácticas que permitan valorar el dominio de los saberes básicos y de los procedimientos de trabajo intelectual desarrollados en las unidades objeto de la prueba.
- 2. Actividades, ejercicios y prácticas resueltos de forma individual.
- 3. Trabajos e informes realizados de forma individual o en equipo.
- 4. Registro de observación de la participación en clase (preguntar dudas, establecer ideas y argumentos, corrección de tareas o exposiciones de trabajos realizados individualmente o en grupo).

Copiar en una prueba de evaluación se considera una falta grave. En caso de que el profesorado tenga sospechas de que un alumno o alumna ha cometido alguna irregularidad (copias, plagios, etc.), o ha ayudado a un compañero a copiar, anulará ese instrumento, debiendo el alumno o la alumna repetirlo a lo largo del curso, o realizar otro establecido por el profesor o profesora responsable de la materia.

Cuando el alumnado no acuda a alguna prueba evaluable por ausencia justificada o injustificada, los criterios contenidos en esa prueba serán evaluados a lo largo del curso. El profesorado no tendrá obligación de repetir la prueba, pudiendo utilizar cualquier otro instrumento de evaluación. Con carácter general, las pruebas de las convocatorias extraordinarias no podrán ser repetidas.

3. Criterios de evaluación.

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
TICO.1.A.1.1 La sociedad de la información y la sociedad del conocimiento.	
TICO.1.A.1.2 Ejemplos y exponentes: las redes sociales, el comercio electrónico, la publicidad en Internet, la creatividad digital, protección de datos, etc.	
TICO.1.A.1.3 Nuevos sectores laborales.	1.1 Analizar y valorar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual.
TICO.1.A.1.4 Big Data, Internet de las cosas, Inteligencia artificial y robótica.	
TICO.1.A.1.5 Aspectos positivos y negativos. Amenazas.	
TICO.1.A.1.6 Sostenibilidad.	
TICO.1.A.2.1 Almacenamiento, transmisión y tratamiento básico de la información en binario.	
TICO.1.A.2.2 Unidades de información.	
TICO.1.A.2.3 Representación de números y texto.	1.2 Explicar cómo se representa digitalmente la información en forma de secuencias binarias y describir los mecanismos de abstracción empleados.
TICO.1.A.2.4 Representación de imágenes, audio y vídeo.	
TICO.1.A.2.5 Sistema hexadecimal.	
TICO.1.A.2.6 Compresión.	

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
TICO.1.A.2.7 Archivos.	
TICO.1.B.1 Arquitectura de ordenadores	
TICO.1.B.1.1 Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres.	
TICO.1.B.1.2 Arquitectura: concepto clásico y ley de Moore.	
TICO.1.B.1.3 Unidad Central de Proceso. Unidad de control. Unidad aritmético-lógica.	2.1 Describir el funcionamiento de ordenadores y equipos informáticos, identificando los subsistemas que los componen, explicando sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.
TICO.1.B.1.4 Memoria principal y almacenamiento secundario: estructura física y lógica. Dispositivos. Fiabilidad.	
TICO.1.B.1.5 Sistemas de entrada/salida: Periféricos. Clasificación. Periféricos de nueva generación.	
TICO.1.B.1.6 Buses de comunicación: datos, control y direcciones.	
TICO.1.B.2.1 Arquitecturas y funciones. Licencias. Interfaces de usuario.	

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
TICO.1.B.2.2 Gestión de procesos.	
TICO.1.B.2.3 Sistema de archivos.	
TICO.1.B.2.4 Gestión de usuarios.	2.2 Configurar, utilizar y administrar sistemas operativos de forma básica, monitorizando y optimizando el sistema para su uso.
TICO.1.B.2.5 Gestión de dispositivos.	
TICO.1.B.2.6 Monitorización y Rendimiento.	
TICO.1.B.2.7 Instalación y configuración. Requisitos y procedimiento.	
TICO.1.C.1.1 Clasificaciones. Tipologías.	
TICO.1.C.1.2 Aplicaciones de propósito general y específico.	
TICO.1.C.1.3 Aplicaciones de escritorio y aplicaciones web.	3.1 Seleccionar y utilizar de manera combinada aplicaciones informáticas para la creación de contenidos digitales y la resolución de problemas específicos.
TICO.1.C.1.4 Requisitos e instalación de software.	
TICO.1.C.1.5 El software y la resolución de problemas.	
TICO.1.C.1.6 Software colaborativo.	

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
TICO.1.C.2.1 Formatos de página, párrafo y carácter.	
TICO.1.C.2.2 Imágenes y tablas.	
TICO.1.C.2.3 Columnas y secciones.	
TICO.1.C.2.4 Estilos e Índices.	3.2 Utilizar aplicaciones de procesamiento de texto de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos.
TICO.1.C.2.5 Plantillas.	
TICO.1.C.2.6 Exportación e importación.	
TICO.1.C.2.7 Comentarios.	
TICO.1.C.3.1 Filas, columnas, celdas y rangos. Formatos.	
TICO.1.C.3.2 Referencias.	
TICO.1.C.3.3 Operaciones. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas.	3.3 Utilizar aplicaciones de hojas de cálculo de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos.
TICO.1.C.3.4 Ordenación y filtrado.	
TICO.1.C.3.5 Gráficos.	

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
TICO.1.C.3.6 Exportación e importación. Protección.	
TICO.1.C.4.1 Sistemas gestores de bases de datos relacionales.	
TICO.1.C.4.2 Tablas, registros y campos. Tipos de datos.	
TICO.1.C.4.3 Claves y relaciones.	
TICO.1.C.4.4 Lenguajes de definición y manipulación de datos. Comandos básicos en SQL.	3.4 Diseñar, crear y manipular una base d datos relacional sencilla, utilizando comandos de SQL.
TICO.1.C.4.5 Vistas, informes y formularios.	
TICO.1.C.4.6 Exportación e importación.	
TICO.1.C.4.7 Datos masivos. NoSQL.	
TICO.1.D.1.1 Servicios, arquitectura TCP/IP y modelo cliente/servidor.	
TICO.1.D.1.2 Nivel físico y de enlace de red. Redes cableadas, inalámbricas y dispositivos de interconexión.	
TICO.1.D.1.3 El protocolo de Internet (IP). Enrutadores y direccionamiento público y privado.	4.1 Explicar el funcionamiento de Internet, conociendo su arquitectura, principales componentes y los protocolos de comunicación empleados.
TICO.1.D.1.4 El protocolo de control de la transmisión (TCP).	
TICO.1.D.1.5 Protocolos de Transferencia de Hipertexto (HTTP y HTTPS).	

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
TICO.1.D.1.6 Sistema de Nombres de Dominio (DNS).	
TICO.1.D.1.7 Configuración básica de ordenadores y dispositivos en red.	
TICO.1.D.2.1 Búsquedas avanzadas.	4.2 Buscar recursos digitales en Internet, entendiendo cómo se seleccionan y organizan los resultados, evaluando de forma crítica los contenidos y recursos disponibles en la red.
TICO.1.D.2.2 Posicionamiento.	
TICO.1.D.2.3 Fuentes de Información.	
TICO.1.D.2.4 Propiedad intelectual y licencias.	
TICO.1.D.2.5 Publicidad online.	
TICO.1.D.2.6 Privacidad.	
TICO.1.E.1.1 Lenguajes de programación. Tipos. Paradigmas.	5.1 Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de un lenguaje de programación, analizar la estructura de programas sencillos y desarrollar pequeñas aplicaciones.
TICO.1.E.1.2 Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje.	
TICO.1.E.1.3 Tipos básicos de datos. Constantes y variables. Operadores y expresiones. Facilidades para la entrada y salida de datos de usuario. Comentarios.	
TICO.1.E.1.4 Estructuras de control condicionales e iterativas.	

Saberes Básicos	Criterios de Evaluación
TICO.1.E.1.5 Estructuras de control y de datos.	
TICO.1.E.1.6 Funciones y bibliotecas de funciones.	
TICO.1.E.2.1 Enfoque Top-Down.	
TICO.1.E.2.2 Fragmentación de problemas.	
TICO.1.E.2.3 Patrones.	5.2 Analizar y resolver problemas de tratamiento de la información,
TICO.1.E.2.4 Algoritmos.	dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelvan.
TICO.1.E.2.5 Pseudocódigo y diagramas de flujo.	
TICO.1.E.2.6 Depuración.	

4. Temporalización de las unidades o situaciones de aprendizaje.

Evaluación	Unidades / SdA
1ª	UD1: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO UD2: REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN UD3: PROCESADORES DE TEXTO UD4: HOJAS DE CÁLCULO
2ª	UD5: HARDWARE UD6: SOFTWARE UD7: SISTEMAS OPERATIVOS UD8: BASES DE DATOS
3 <u>ª</u>	UD9: INTERNET. REDES DE ORDENADORES. UD10: BUSCADORES UD11: PROGRAMACIÓN

El profesorado responsable de la materia en cada grupo podrá alterar la secuenciación de unidades o SdA según estime oportuno.

5. Criterios de calificación.

Criterios de calificación sesiones de seguimiento:

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

Criterios de calificación evaluación ordinaria:

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

29701261 - Fuente Luna 2023/29701261/M000000000160 Fecha: 13/11/2023

Se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), siendo calificación negativa el término Insuficiente (IN), y positiva para los términos Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB).

Criterios de calificación evaluación extraordinaria

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado donde se recogerán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.